

Guayaquil, abril 29 del 2006

Señores
Miembro de la Junta General de Socios de la Compañía
SERVITECOMP S. A.
Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento a la obligación que el Comisario debe presentar el informe anual a la Superintendencia de Compañías, referente a la veracidad razonamiento y su aplicación de las cuentas del balance y anexos contables correspondiente al ejercicio contable del año 2005.

Debo mencionar que habiendo revisado los movimientos y comprobantes contables con sus soportes, así como sus saldos del balance, estos son presentados de una manera razonable. Además que sus comprobantes contables se encuentran contabilizados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

Wilmer Moreira Terranova

CBA. Wilmer Moreira Terranova
Reg. # 0.37280
COMISARIO

